

RESUMEN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR; MODALIDAD A:

I.- DATOS GENERALES.

Contestar las preguntas que a continuación se presentan en forma clara y concreta.

1. Nombre de la empresa u organismo solicitante.

Autoservicio El Pueblito S. de R.L. de C.V.

Anexo A,

2. Nombre y puesto del representante legal de la empresa

Sr. Gabino Lucero Guillen

Puesto: Gerente y Socio

Anexo B,

3. Nombre y puesto del responsable del proyecto.

[REDACTED]

Anexo C,

Nombre de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

4. Nacionalidad de la empresa.

Dentro del Anexo A, se encuentra la certificación de la empresa 100% Mexicana, Así como su denominación autorizada por la secretaría de Economía.

5. Actividad principal de la empresa u organismo.

Comercialización de Gasolina Magna y Pemex Diesel suministrados por PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL así como la comercialización de aceites y lubricantes marca PEMEX

6. Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando :

[REDACTED]

Domicilio y teléfono del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Autoservicio El Pueblito S. de R.L. de C.V.
Crucero del km 20 Carretera Pastoria-Indé, Ejido San Salvador de Peinados
Municipio de Indé, Durango Tel. (871) 2100091

7. Cámara o asociación a la que pertenece.
N/A

7.1 Registro en la Cámara, indicando:

- Número de registro. N/A
- Fecha de ingreso. N/A

8. Registro Federal de Causantes.

APU160304IL2

Anexo D,

II.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD PROYECTADA.

1. Descripción general.

Comercialización de Gasolina Magna y Pemex Diesel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites y lubricantes marca PEMEX.

1.1 Nombre del proyecto.

Autoservicio El Pueblito S. de R.L de C.V.

1.2 Naturaleza del proyecto.

La obra de construcción y operación de la estación Autoservicio El Pueblito S. de R.L de C.V., se realizara en un predio ubicado en Crucero del km 20 de la Carretera Pastoría-Indé, en el Ejido San Salvador de Peinados del Municipio de Indé, Durango.

En esta estación de servicio se realizara la comercialización de destilados de hidrocarburo (Gasolina Magna y Pemex Diesel) así como aditivos, lubricantes y líquidos automotrices, contando con una tienda de conveniencia

La estación de servicio tendrá una capacidad instalada de 200,000 Litros de combustible, las cuales se dividirán en 2 tanques de almacenamiento

- 1 Tanque de 100,000 Litros para Gasolina Magna
- 1 Tanque de 100,000 Litros para Pemex Diesel

Contando con 2 islas, los dos dispensarios ambos con dos posiciones de carga cada uno para manejar Gasolina Magna y Pemex Diesel.

1.3 Inversión requerida.

\$8,00,000.00 (Aproximadamente)

El tiempo en el que se tiene contemplada la recuperación de la inversión inicial es

de 3 años, tiempo estimado en base a la factibilidad económica que el proyecto representa en la zona.

1.4 Objetivos y justificación del proyecto.

Se busca dar mayor servicio a los habitantes del poblado de Indé desplazándose a menores distancias para poder obtener combustibles como Pemex Diesel. Esto llevara a que cada día más personas circularan por el área fomentando los negocios aledaños y dando mayor plusvalía a las viviendas por la obra.

Así beneficiar a los habitantes, atendiendo la demanda de combustible para los vehículos que transitan diariamente en el poblado tanto local como foráneo que transitan hacia Santa María Del Oro Durango.

1.5 Programa de trabajo.

Cronograma de actividades

Etapa	Inicio 2016 (6 Meses)				
	Junio	Julio	Julio-Agosto	Sept-Nov	Nov-Dic
Terraplén	■				
Malla ciclónica		■			
Pozo, Tanques, Techumbre y Anuncios			■		
Obra Negra				■	
Acabados					■

Fecha tentativa de Inicio: Junio 2016

Fecha de término: Diciembre 2016

1.6 Proyectos asociados.

Se requerirá de una tienda de conveniencia

1.7 Políticas de crecimiento a futuro.

Se tiene contemplado una tienda de conveniencia la cual se maneja por un tercero, siendo estos alguna cadena nacional.

2. Etapa de selección del sitio.

Los criterios tomados para la selección del sitio, fue la ubicación que es de gran tránsito vehicular, aunado a una gran demanda de combustibles por cuestiones turísticas.

Una condición importante fue que el predio no cuenta con un riesgo para los habitantes ya que se encuentra a las afueras del poblado y en una de las vías de acceso más importantes para el municipio de Indé y Santa María del Oro.

Anexo E, Uso de suelo

Autoservicio El Pueblito S. de R.L. de C.V.
Crucero del km 20 Carretera Pastoria-Indé, Ejido San Salvador de Peinados
Municipio de Indé, Durango Tel. (871) 2100091

2.1 Ubicación física del proyecto.

- Estado. Durango
- Municipio. Indé
- Localidad. San Salvador de Peinados
- Coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos

Geográficas	UTM Zona 13
26°0'53.13"N	500000 m E
103°50'13.31"O	2875683.83 m N
Elevación 1989 Mts	Elevación 1989 Mts



Durango es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

El Estado de Durango y su capital recibieron el nombre de Francisco Ibarra español procedente de la población de Éibar, cercana a la villa de Durango, en la provincia vasca de Vizcaya, en España.

El Municipio de Indé es uno de los 39 municipios en que para su régimen interior se encuentra dividido el estado mexicano de Durango, se encuentra al norte del estado en la región conocida como la comarca lagunera. Su cabecera es el pueblo de Indé.

El municipio de Indé se localiza en la parte norte centro del estado de Durango, sus colindancias son: al norte Ocampo e Hidalgo; al sur El Oro y Rodeo; al oriente con Hidalgo y San Pedro del Gallo; y al poniente con El Oro. Se ubica a los 25° 54' 43" latitud norte, y a los 105° 13' 20" de longitud oeste, a una altura de 1,860 metros sobre el nivel del mar; se divide en 77 localidades, de las cuales las más importantes son: Indé, Concepción, San Rafael y el Palmito.

El municipio cuenta con 5280 habitantes, cifra obtenida en el 2010 por la INEGI. Cuenta con 57 localidades, de las cuales las más destacadas son: Buenos Aires (Chaparrientas), Ignacio Allende (Los Allendes), La Trinidad, Potrero del Llano (Boquilla del Muerto), San José de los Picachos, El Pájaro, Indé, La Victoria, Rancho de Peña, San José del Prado, El Palmito, La Gallega, Las Delicias, Rancho Nuevo, San José del Tizonazo (El Pueblo), El Tizonazo, La Pastoria, Los Machos, San Cristóbal, San Rafael de Jicorica, El Torreón de San Isidro, La Puerta de Cabrera, Los Zarqueños, San Francisco de Asis. Dentro de estas localidades, las de mayor población son: Indé con 659 habitantes, Las Delicias con 393 habitantes y San Francisco de Asis con 341 habitantes.

Cuenta con una superficie de 2,370.90 kilómetros cuadrados. La cabecera de la municipalidad está ubicada en una planicie de la cadena montañosa, al norte del Picacho acantilado de la Bufa de Indé.

2.2 Criterios de elección del sitio.

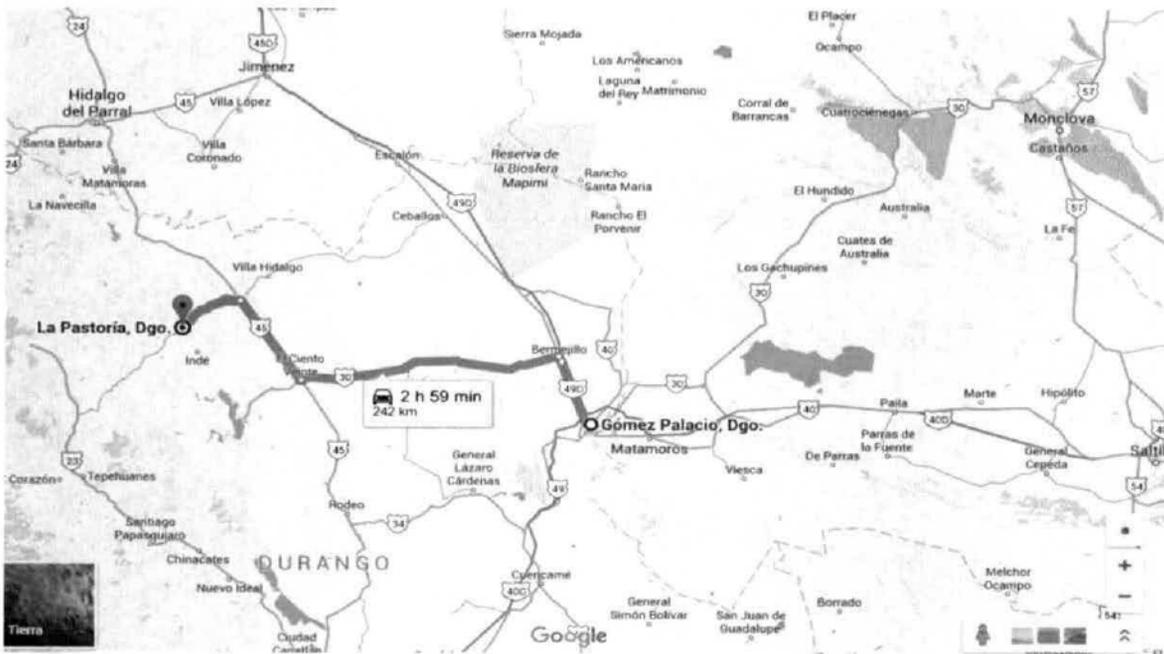
Ambientales	Técnicos	Socioeconómicos
Está ubicado dentro de una zona semidesértica	Es una obra que la economía de la zona	Mejorará el nivel de vida de la localidad
Por su previa planeación se ubicó en una zona sin ningún inconveniente y beneficiada por una afluencia vías de comunicación.	El área donde se establecerá a sido afectado previamente y por eso se requiere de este servicio	Apoyará los procesos productivos de la región
Disminuirá el riego por el manejo clandestino de estos combustibles	Se tienen consideradas las medidas de seguridad para la construcción y operación de la estación de servicio	Permitirá crear empleos que beneficiara a los pobladores de esta región y evitara la migración hacia otras partes del Estado o País
No genera desplazamiento de fauna, ni de vegetación o suelo	El proceso constructivo no generara desequilibrio ecológico alguno	Es una obra contemplada dentro del plan de desarrollo del Estado y/o Municipio
No forma una barrera o cortina que divida el entorno o ecosistema	El proceso de operación no generara desequilibrio ecológico alguno	Permitirá el crecimiento ordenado de la prestación de servicios

2.3 Superficie requerida
 4,000.00 m²

2.4 Uso actual del suelo en el predio.
 Terreno parcelario

2.5 Vías de acceso al área donde se desarrollará la obra o actividad.

El acceso desde Gómez Palacio es tomando la salida México 49 hacia Jiménez por la carretera Torreón-Jiménez, después giras a la izquierda con dirección a Bermejillo- mapimí, después se toma a la derecha con dirección a Rodeo-Villa Ocampo, lo siguientes es girar a la izquierda en Dgo 44.



3. Etapa de preparación del sitio y construcción.

El proyecto contempla el desarrollo de actividades como desmontes, despalmes, excavaciones, nivelaciones y rellenos. Para la construcción será necesario remover del terreno la capa vegetal, se procederá al desmonte dentro del área del proyecto y de ser necesario se procederá a la roza para eliminar la maleza, hierba y zacate; se quitaran troncos y raíces. También será necesario realizar despiedres.

Descripción	Área m ²	% de área ocupada
Edificio (oficinas, baños, área comercial, cuarto eléctrico, cuarto sucios, bodega, otros)	104.7493 m ²	2.62%

Zona de islas de servicio	126.0717 m ²	2.62%
Zona de tanques	109.5623 m ²	2.74%
Áreas verdes	333.5468 m ²	8.34%
Banquetas	223.0079 m ²	5.57%
Estacionamientos	50.6416 m ²	1.27%
Circulaciones	3052.4202 m ²	76.31%
Total de Franquicia.	4000.00 m ²	100%

3. 1 Programa de trabajo.

Obra	Tiempo
Terraplén	30 Días
Malla ciclónica	15 Días
Pozo, Tanques, Techumbre y Anuncios	45 Días
Obra Negra	45 Días
Acabados	45 Días
Total	180 Días (6 Meses)

3. 2 Preparación del terreno.

Desmontes, despalmes.

La superficie total que se verá afectada en la actividad de despalme asciende a 4,000.00m²

Excavaciones, compactaciones y/o nivelaciones.

Se realizarán las excavaciones, compactaciones y nivelaciones necesarias para lograr los niveles de proyecto estipulados. Como la inserción de pozos para cisternas, fosas sépticas, anuncios espectaculares de marca de gasolinera y fosa del área de tanques de combustible

3.2.1 Recursos que serán alterados.

No se tendrán obras significativas para la preparación del terreno, solo el retiro de maleza por lo que no habrá alteración de recursos naturales

Programa de Reforestación y Mantenimiento de Áreas Verdes.

La estación de servicio cuenta con un área de 333.5468 m² destinados para ser el área verde con la finalidad de cumplir con los criterios establecidos por la normatividad ambiental. Se planea plantar 5 palmeras tipo abanico (*Livistona chinensis*), 4 palmeras amarilla (*Dypsis lutescens*) y una palmera tipo real cubana (*Roystonea regia*). La superficie destinada de área verde será cubierta con pasto San Agustín (*Stenotaphrum secundatum*), es un pasto de región tropical y subtropical. Perenne y de apariencia verde y hoja ancha.